

El dibujante de peces Miguel Cros

y la impostura de Juan Bautista Bru

*A Manuel Parejo,
el archivero fiel y mi
amigo,
con todo mi respeto y
mi cariño*



Mónica
Vergés



Besugo,
Pagellus bogaraveo
(BRÜNNICH, 1768)
ACN110B/001/04642

Todas las imágenes que aparecen en este artículo son calcografías iluminadas a la acuarela o en negro, según dibujos de Miguel Cros, grabadas por Miguel Gamborino y Manuel Navarro. Colección Producciones de los mares de España.

El encargo que en 1783 recibió Miguel Cros fue uno de los primeros intentos del gobierno español por catalogar y presentar la iconografía de las distintas especies de peces de nuestro litoral. El trabajo del pintor fue impecable, pero otro artista se atribuyó el mérito. Esta es la historia de un engaño.

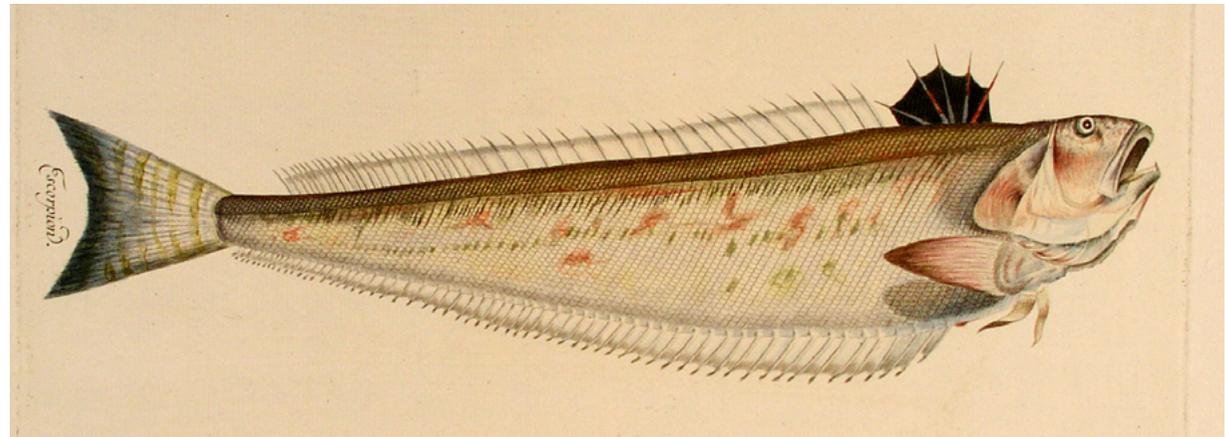
España en el Siglo de las Luces

En el último tercio del siglo XVIII, la necesidad de una regeneración nacional y con ella la recuperación del papel de España en la escena internacional fue el motor político que impulsó nuestro movimiento ilustrado, aunque las actividades económicas y utilitarias ya empezaron a ser objeto de atención con el primero de los borbones, Felipe V.

En el Siglo de las Luces conocimiento y razón iban de la mano, pero en España el pensamiento escolástico y el dogma católico entorpecían el paso a la secularización de la política pese a que los borbones se mostraban cada vez más reacios a aceptar la autoridad papal en aquellos asuntos que no fueran puramente espirituales. Pero en la práctica, la autoridad civil quedaba subordinada a la Inquisición más de lo que deberíamos haber tolerado en nombre del progreso.

Solo un Estado organizado y protector de sus artistas, pensadores y científicos es capaz de proveer el avance de una nación. Y aunque Carlos III era escrupuloso con la fe, al mismo tiempo se rodeó de personas competentes y se mostraba abierto de mente. En la biblioteca de palacio disponía de una edición completa de la *Encyclopédie*, que el monarca leía considerando impecable el

“Durante la Ilustración la Corona solicitó al marino Sáñez Reguart un informe sobre el estado de las pesquerías españolas para aumentar el número de capturas. La naturaleza era objeto de estudio y fuente de búsqueda de riqueza”



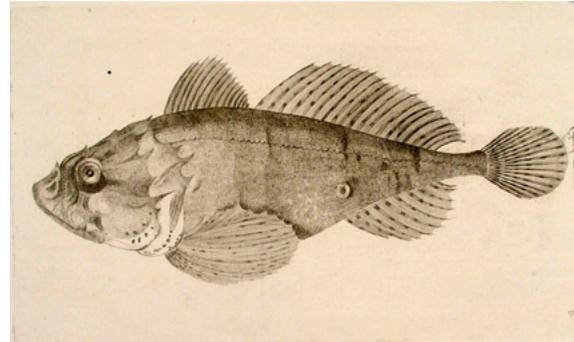
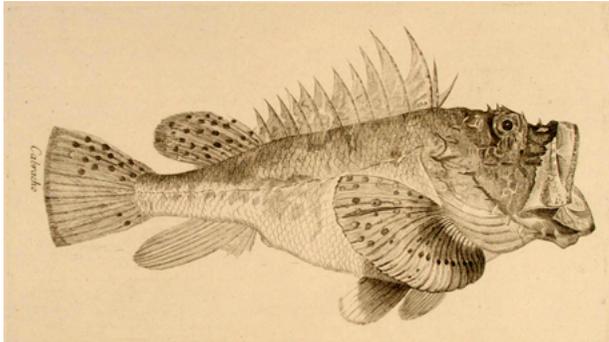
Pez escorpión, *Trachinus draco* (LINNAEUS, 1758), ACN110B/001/04655

artículo del Cristianismo que, pese al disgusto que ello provocaba al arzobispo de Toledo, opinaba que la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert socavaba los fundamentos cristianos del Estado.

La iglesia no podía detener el progreso, pero sí meter arena en su engranaje. Ralentizó la implantación de la física newtoniana y la incorporación de las novedades científicas en las universidades españolas, pese a los intentos de los ministros de Carlos III de renovar oficialmente los estudios aún anclados en la filosofía aristotélica.

Además, estaban las tradiciones y supersticiones, los nobles que no pagaban impuestos y el lustre que daba que los antepasados de uno no hubiesen realizado nunca trabajos manuales. Estas fueron algunas de las razones por las que nuestra Ilustración se quedó a medio camino, actuando como caja de resonancia de lo que fue en Francia, Inglaterra o Alemania.





Izquierda: Cabracho, *Scorpaena scrofa* (LINNAEUS, 1758), ACNI 10B/001/04663. Derecha: Cabrachito o cabracho espinoso, *Taurulus bubalis* (EUPHRASÉN, 1786), ACNI 10B/001/04617

La decadencia profunda en que se encontraba el país obstaculizó su eclosión pese al auge dinámico de algunas zonas geográficas (especialmente Cataluña) y la tímida actuación del poder político que facilitó la aparición de un nutrido grupo de ilustrados como el financiero de origen francés Francisco Cabarrús; el jurista y político Melchor de Jovellanos; el ministro de Hacienda Rodríguez de Campomanes; el fundador de la primera Real Sociedad de Amigos del País, el conde de Peñaflores; el fraile benedictino Jerónimo Feijoo; el militar y literato José Cadalso; o el secretario de Estado de Carlos III, conde de Floridablanca.

Primeros pasos hacia la catalogación

La creación de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Medicina, del Real Gabinete de Historia Natural, de Colegios de Medicina y Cirugía, de Escuelas de Veterinaria, Matemáticas, Mineralogía, Ingeniería, Observatorios astronómicos, Laboratorios de Química, Centros de Cartografía,

Archivos, Bibliotecas y, sobre todo, las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País fueron algunos de los logros de la Ilustración española, pero todo ello, ni mucho menos, es equiparable a lo conseguido por nuestros países vecinos.

Pese a todo, por fin, la ciencia arranca en nuestro país y el poder está de su parte todo lo que puede estar. No olvidemos las numerosas expediciones científicas a los territorios de ultramar, financiadas por la corona, con el propósito de estudiar y conocer, no ya de evangelizar y expoliar lo conquistado.

El Siglo de las Luces fue el siglo en el que la cartografía despegó como instrumento de divulgación científica. La naturaleza se convirtió no solo en objeto de estudio sino también en fuente de búsqueda de riqueza; y en este contexto, en los últimos años del reinado de Carlos III, el conde de Floridablanca encarga al comisario de guerra de marina, Antonio Sáñez Reguart (1735-1796), la redacción de un informe sobre la situación y

*“Por entonces, España carecía de un cuerpo descriptivo de la fauna marina de sus costas. Sáñez Reguart se propuso crear un cuerpo doctrinal ilustrado similar al del francés Duhamel du Monceau en su **Traité général des pesches**”*

necesidades de las pesquerías españolas para aumentar el número de capturas, ahora en alarmanente disminución y decadencia.

La acción gubernamental de Floridablanca y el encargo que este hizo a Sáñez Reguart se basaban en el alto coste monetario que suponía la creciente importación de pescados preparados en sal y curados en seco, para poder alimentar a una población en aumento que dependía del bacalao que España se veía obligada a importar a naciones secularmente enfrentadas a nosotros como Inglaterra.

El propósito del secretario de Estado fue económico y pragmático, había que sustituir las importaciones de pescado (bacalao, arenques e incluso ballenas) por otras capturas procedentes de los mares españoles que fueran también susceptibles de conservarse en una preparación similar a las especies importadas. No olvidemos que España, como país católico, debía consumir pescado casi un tercio de todos los días del año y la población tenía que ser alimentada según los preceptos de la omnipresente iglesia.



Pero volvamos a Sáñez Reguart. Si la fijación de una taxonomía inequívoca y universal de la fauna terrestre ya fue un gran reto para las naciones entrenadas e históricamente más formadas en ciencia, en el caso de la fauna marina este fue un desafío aún mayor debido a la menor accesibilidad del medio en la época. Y España, por entonces, ausente a la génesis de la conquista científica, carecía de un cuerpo descriptivo de obras de la fauna marina de sus costas salvo los estudios de Joan Salvador i Riera sobre las especies de interés pesquero en Cataluña y José Cornide Saavedra en Galicia.

El trabajo de Sáñez resultó entonces colosal, pues hizo lo mismo pero referido a toda la España peninsular y con la aportación iconográfica sobre peces más valiosa entonces y durante muchos decenios después, debida a su colaborador, el pintor Miguel Cros.

El propósito de Sáñez al aceptar el encargo de Floridablanca era escribir un cuerpo doctrinal similar al del francés Duhamel du Monceau en su *Traité général des pesches*.

Miguel Cros, el pintor de peces

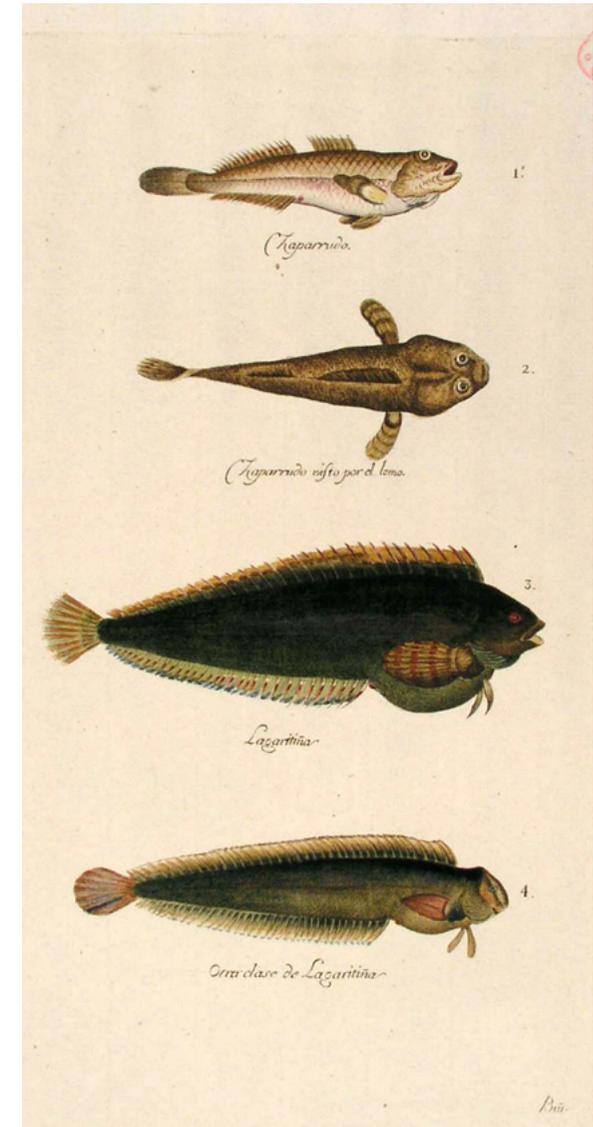
Para ilustrar tan ambicioso proyecto, Sáñez Reguart encontrará a su dibujante de peces en un joven soldado profesional de origen alemán y, en palabras del comisario de marina, “con una extraordinaria destreza adquirida durante doce años en Roma” llamado Miguel Cros, que estaba de guarnición en Santander cuando Sáñez residía allí para tratar asuntos de fomento pesquero.

“Cros dibujó y coloreó al natural, como mínimo, 314 aguadas de la fauna marina de las costas de Cantabria, más 183 de las costas mediterráneas y el golfo de Cádiz”

La primera propuesta de Sáñez a Floridablanca de convertir el informe en una obra ilustrada de las producciones marítimas de España al estilo del tratado de Duhamel du Monceau aparece en carta fechada en Santander a 2 de diciembre de 1783. Sáñez acompañaba la carta con un cuaderno de dibujos de peces recién sacados del mar y añadía en el escrito “los dibujos se han mostrado a los pescadores... que al instante distinguieron cada pez por su verdadero nombre, admirados de la puntualidad de sus configuraciones y colores”. A la vista del cuaderno de Cros, el rey dicta una Real Orden favorable al proyecto.

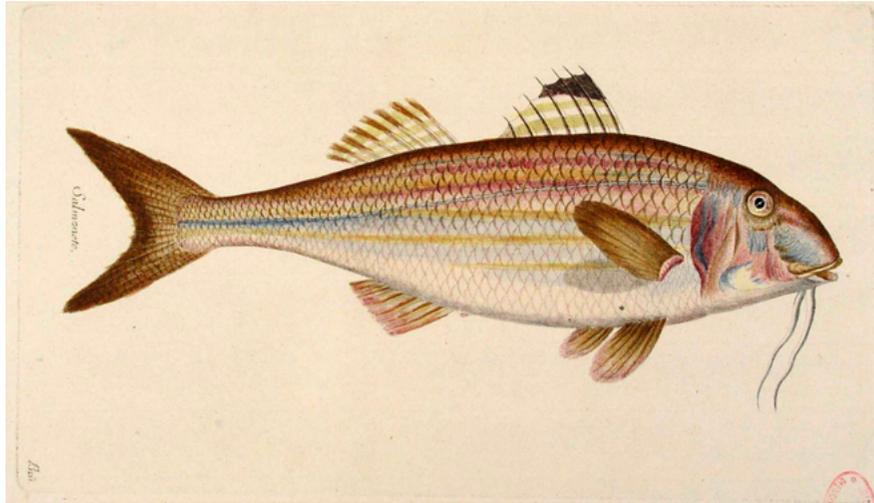
Sáñez y Cros viajarán juntos por las costas españolas entre 1783-1787. Cros, dibujando peces al natural (casi medio millar), Sáñez, describiéndolos e informando de las técnicas y la organización de las pesquerías tradicionales de nuestras costas.

Para conseguir plasmar los tonos reales de los peces, Miguel Cros se embarcaba con los pescadores y coloreaba los ejemplares tras la captura en alta mar. De ahí la viveza del semblante en animales que cuando llegaban a puerto habían perdido su innata coloración.



Figs. 1 y 2) Chaparrudo, *Gobius niger* (LINNAEUS, 1758). Figs. 3 y 4: Lagaritiña, ACN110B/001/04619





“Aún hoy, en muchas biografías y catálogos, Bru sigue figurando como autor de las aguadas y estampas, y es considerado una de las figuras más destacadas del diseño de peces del Dieciocho español”

Salmonete
Mullus surmuletus
(LINNAEUS, 1758)
ACN110B/001/04611

En estos tres años y medio, Cros dibujó y coloreó al natural, como mínimo, 314 aguadas de la fauna marina de las costas de Cantabria, más 183 de las costas mediterráneas y del golfo de Cádiz.

Las aguadas de Cros eran de tan alta calidad que Floridablanca dispuso fueran grabadas al cobre e iluminadas en la recién creada Real Calcografía, ubicada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que compartía por entonces edificio con el Real Gabinete.

El encargo de grabar e iluminar las estampas de los dibujos de Cros, recayó en el disecador del Real Gabinete de Historia Natural, Juan Bautista Bru de Ramón (1742-1799). Y aquí empieza la impostura.

Bru, en efecto, recibió el encargo de grabar las láminas correspondientes a la costa de Cantabria

concediéndosele 36.000 reales anuales en concepto de sueldo.

Pero el 1 de mayo de 1787 Miguel Cros desaparece misteriosamente en Plasencia (Cáceres) y Bru, consciente de la excelente ejecución de los dibujos donde nunca aparece la firma de Cros, no duda en apropiárselos. Así, sin pudor, hace grabar su firma en muchas de las matrices de cobre que se estampan, realizadas a su vez por los grabadores Miguel Gamborino y Manuel Navarro, e iluminadas por otra media docena de artistas, que colorearon los grabados una vez habían pasado por la prensa. Pero la verdad es que Bru ni dibujó las aguadas, ni grabó las planchas, ni iluminó las estampas.

Solo es necesario comparar la impericia de los dibujos que Bru publica en su *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real*

Gabinete de Historia Natural de Madrid (1784), con los dibujos de Cros para reconocer que se trata de dos manos muy diferentes.

Esta apropiación indebida fue conocida casi desde el principio por José Clavijo (1726-1806), por entonces director *de facto* del Real Gabinete tras la muerte de Dávila (1786). Clavijo separa a Bru del proyecto en marzo de 1790, pero este se niega a ser sustituido y solicita que se le aumente el sueldo. Ante el desafío, Clavijo se lo hace saber a Manuel de Godoy, primer ministro de Carlos IV, en dos cartas fechadas en 11 de diciembre de 1794 y en 24 de febrero de 1795 donde indica explícitamente que “Bru no ha trabajado nunca en la colección de peces”; añadiendo que los dibujos fueron entregados por Sáñez a Floridablanca y que “Bru no ha tenido más parte que la de hacer grabar, estampar e iluminar lo que hay ejecutado”.

Y aunque Bru fue desenmascarado inmediatamente por Clavijo y quedó constancia de que su único papel en el asunto fue el de simple subcontratista con la escandalosa pretensión de ocupar el puesto que le correspondía al infortunado Miguel Cros (que nunca más volvería a aparecer), solo a partir de las investigaciones de López Linaige y Juan Carlos Arbex (1991), y de Isabel Fajar-





Cabeza de locha, *Phycis phycis* (LINNAEUS, 1766), ACN11B/001/04624

do y Joaquín Fernández (1993), se ha revelado abiertamente que Cros fue el verdadero artífice de los dibujos y que Bru fue un simple comisionado en la estampación.

Años más tarde, Juan Carlos Arbex publicará su novela *El dibujante de peces* (2007), donde tomándose ciertas licencias literarias y dejando a

Bru como un arrogante petimetre, narra la misma historia.

También María Ángeles Calatayud en su catálogo crítico de 1787-1815 (2000) y en la biografía de Eugenio Izquierdo (2009), habla de Sáñez Reguart y cita una vez a Cros como autor de los dibujos.

Agustín Barreiro en su libro *El Museo de Ciencias Naturales* (1771-1935), también nombra a Cros una vez. Lo hace cuando transcribe la “Advertencia general” de la “Colección de producciones de los mares de España”, donde Reguart dice que el autor de la iconografía es “Miguel Cros... por cuya mano está dibujada del natural toda la colección”, pero en el resto de referencias a Sáñez, Barreiro no hace alusión a la autoría de los dibujos o se los adjudica al propio Sáñez.

Aún hoy, en muchas biografías y en muchos catálogos, Bru sigue figurando como autor de las aguadas y los grabados. Incluso se refieren a él como “una de las figuras más sobresalientes del diseño sobre peces del Dieciocho español”.

Y si tecleamos en Google “Juan Bautista Bru”, de las primeras 14 imágenes que aparecen en pantalla, 9 son peces de Miguel Cros que se siguen atribuyendo a Bru.

López Piñero y Thomas Glick en su obra *El megaliterio de Bru y el presidente Jefferson* (1993), también transcriben las palabras de Sáñez en la “Advertencia general”, y aunque dejan constancia de la autoría de los dibujos, siguen atribuyendo a Bru la estampación de las aguadas, como también

“Con los dibujos de Cros, los pescadores distinguían al instante cada pez por su verdadero nombre y se admiraban de la puntualidad de sus configuraciones y colores”

lo hace el Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia.

Hasta tal punto se repiten los errores que el catálogo de la exposición “Floridablanca, la sombra de un rey”, clausurada en abril de 2019, se refiere al trabajo de Sáñez Reguart, citando las mismas fuentes que han permitido mantener hasta hoy la confusión sobre la impostura de Bru.

La Biblioteca del MNCN conserva el manuscrito del tomo primero de la inconclusa y nonata “Colección de producciones de los mares de España” de Sáñez Reguart que comprende 307 folios, 10 aguadas y 18 estampas (1796). La obra no se concluyó porque Sáñez se vio obligado por mandato real, esta vez de Carlos IV, a atender la redacción del *Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional* (1791-1795).

La Biblioteca conserva también, en tres volúmenes, encuadernados, 419 dibujos a la aguada de Miguel Cros en cuyo lomo figura la leyenda “dibujos que se creen originales de la Colección de los mares de España” destinados a ilustrar la



“En 1872, un vendedor anónimo propone a Mariano de la Paz Graells la compra de unos dibujos de animales marinos, que de inmediato este identificó con la obra del marino”

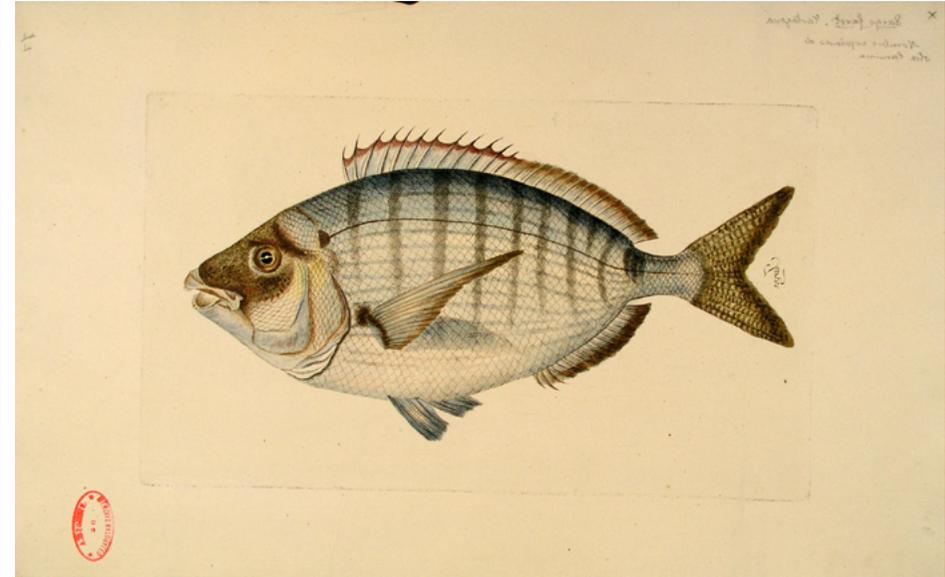
obra de Sáñez. Las especies están sin identificar y los dibujos no están firmados.

¿Pero cómo llegan los dibujos al Museo?

En 1872, un vendedor anónimo propone a Mariano de la Paz Graells la compra de unos dibujos de animales marinos. Este, tras cotejarlos con las láminas del manuscrito de Sáñez, en la Biblioteca del Museo, identificó de inmediato los dibujos con la obra del marino. Así, Graells redescubría el trabajo de Sáñez 100 años después de su inicio.

En el Libro de Actas de la Junta Facultativa del MNCN, en sesión con fecha de 28 de mayo de 1872, se propone la compra de 347 dibujos: “Dio-se cuenta de una proposición hecha para que el Museo adquiriera 347 dibujos que representan animales marinos de las costas de España, y la Junta oído algunas voces de los Sres. Graells, Tormos y Pérez Arcas acerca de la obra del Sr. Sáñez Reguart de que dichas estampas forman parte, acordó se hiciese de su adquisición siempre que no exceda el precio de mil a mil seiscientos reales”; y en sesión con fecha de 30 de noviembre del mismo año se recoge que se han comprado 71 dibujos más de la misma colección y en los mismos términos económicos.

Sargo,
Diplodus puntazo
(WALBAUM, 1792)
ACN110B/001/04686



En el Archivo se custodian 88 grabados (agua-fuerte a buril) de la serie “Los peces del Mar Cantábrico”. Todos identificados con el nombre del espécimen. Treinta y uno están iluminados a la acuarela y cincuenta y siete son en negro. En cincuenta grabados está estampada la firma de Bru y en treinta y ocho no.

Este artículo no descubre nada nuevo, solo reúne y expone la secuencia de los hechos. Todo lo narrado ya estaba escrito y aún queda mucho por investigar, especialmente en los fondos del Archivo; además, permanece la confusión en las distintas fuentes consultadas sobre:

- el número de dibujos realizados por Cros (entre 479 y 557);
- el número de dibujos entregados a la Real

Calcografía (parece que fueron 100 en 1789 y 25 en 1790, o 160 según el propio Sáñez Reguart);

- Cuántos dibujos se estamparon (entre 124-136);
- La tirada de estos (10.000 iluminadas y 4.000 en negro):
- el número de dibujos que se conservan (428 en MNCN y 60 en Palacio Real);
- y el número de láminas que se conservan (en Palacio Real, Biblioteca Nacional de España, Real Calcografía, MNCN y Biblioteca de la AECID).

Con este escrito he querido reivindicar, una vez más, a Miguel Cros como el artifice de los dibujos e insistir en desenmascarar una impostura que pese a las pruebas permanece como verdad ■

